Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.	Sección / Sub sección	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	1503 (CAUCION /EJEC. DE CONT.-OBRAS PUBLICAS O PRIVADAS)	674	1

Asegurado: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES — Documento: 80004239-5

Domicilio: OLIVA N° 411 Y ALBERDI — Localidad: ASUNCION

Tomador: CARIBONI MELGAREJO, JULIO DANIEL — Documento: 1912636-0

Domicilio: JUAN GODOY 982 C/ COLON — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emision:	Vigencia Desde las 00:00 hs de	Vigencia Hasta las 24:00 hs de	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
22/12/2020	30/11/2020	24/07/2021	87.215.020

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas segun el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	LLAMADO MOPC N° 69/2019 - LICITACION PUBLICA NACIONAL "OBRAS DE CAMINOS VECINALES CON PAVIMENTACION TIPO EMPEDRADO Y ASFALTO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA, SAN PEDRO Y GUAIRA - FINANCIACION LOCAL - GRUPO I - ID N° 365640 - LOTE 2 - CONTRATO S.G. MINISTRO N° 481/2019.-, hasta la suma máxima de:(Guaraníes Quinientos Veintitres Millones Doscientos Noventa Mil Ciento Diecinueve)	523.290.119	358.182
	TOTALES	523.290.119	358.182

AUMENTO DE SUMA ASEGURADA SEGUN CONVENIO MODIFICATORIO N° 01 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 481/2019.-

SUMA ASEGURADA ORIGINAL	AUMENTO	SUMA ASEGURADA ACTUAL
₲ 436.075.099	87.215.020	₲ 523.290.119

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	358.182
I.V.A. s/Prima	35.818
Premio	394.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	394.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		394.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	22/12/2020	394.000
TOTAL		394.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañia el Premio equivalente a la suma de Gs. 394.000 (Guaranies Trescientos Noventa Y Cuatro Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 22 de diciembre de 2020